



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.
PRESENTE.

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y requisitos para solicitar becas para:

CENTRO DE IDIOMAS
CURSOS DE VERANO 2024

ADULTOS:

DEL 7 AL 14 DE JUNIO DE 2024

INFANTIL:

DEL 7 AL 28 DE JUNIO DE 2024

(Fuera de este período no se otorgarán becas)

TRÁMITE EN LÍNEA: www.uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF/JPG:

- Último talón de pago de nómina del titular.
- Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio si es para cónyuge.
- Boleta de calificaciones, promedio mínimo 8 (SI ES RENOVACIÓN DE BECA).
**La puede descargar de la página del Centro de idiomas (cidiomas.uaslp.mx)*
- Ficha de pago (NO PAGAR)

El llenado de la solicitud es responsabilidad del titular, debe de agregar la documentación completa, si le falta un documento se tomará como no aceptado.

Es requisito contar por lo menos con un año cumplido cotizando al sindicato ininterrumpidamente, los hijos deben tener una edad no mayor a 25 años (*Artículo 107 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2022-2024*) y depender económicamente del titular.

En caso de solicitar cancelación de beca, tiene 8 días a partir de haber iniciado el curso para hacerlo, mediante escrito dirigido a la Comisión y entregarlo en las oficinas de la U.A.P.A.

Si en una semana después de iniciadas las clases, el proceso de inscripción no ha quedado concluido por parte del solicitante, la beca quedará cancelada.

ATENTAMENTE

M.E.I.L.E. ERIKA MARLA CALVILLO GÁMEZ
Secretaria de la Comisión Mixta de
Vigilancia de Becas.

31 de mayo de 2024.